Comisión Especial de género y equidad
S/C

Versión Taquigráfica N° 454 de 2011

PRESIDENTE
ELECCIÓN SEGUNDO PERÍODO
DE LA XLVII LEGISLATURA
ver exposición

ASUNTOS VARIOS
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 17 de marzo de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Daniela Payssé.

MIEMBROS: Señoras Representantes María Elena Laurnaga, Graciela Matiauda Espino, Martha Montaner, Susana Pereyra y señor Representante Luis Puig.

SEÑORA SECRETARIA.- De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde proceder a la votación de la Presidencia de la Comisión para el segundo Período de la presente Legislatura.

SEÑORA LAURNAGA.- Propongo que continúe la Diputada Payssé hasta el mes de junio cuando, según lo acordado, procederemos a las nuevas designaciones.

(Apoyados)

SEÑORA SECRETARIA.- En consecuencia se procederá a tomar la votación nominal.

SEÑORA MATIAUDE ESPINO.- Por la señora Diputada Payssé, con mucho gusto.

SEÑOR PUIG.- Por la señora Diputada Payssé.

SEÑORA MONTANER.- Por la señora Diputada Payssé.

SEÑORA PEREYRA.- Por la señora Diputada Payssé para que continúe representando a nuestro partido en la Presidencia de la Comisión.

SEÑORA PAYSSÉ.- Personalmente, me parece tonto abstenerme o plantear otro nombre, porque esto no es otra cosa que un acuerdo político; por lo tanto, no tengo inconvenientes en seguir asumiendo esta responsabilidad. Así que voy a dar el voto para que continuemos como estábamos, hasta que un nuevo acuerdo político indique otra cosa.

(Ocupa la Presidencia la señora Representante Payssé)

SEÑORA PRESIDENTE (Payssé).- En virtud de que no tenemos ningún nombre propuesto para ocupar la Vicepresidencia de esta Comisión, la Mesa propone postergar la votación de ese punto para la próxima sesión.

SEÑORA MATIAUDE ESPINO.- Advierto que estaríamos votando la Vicepresidencia por un mes. Yo creo que si hemos sesionado un año sin Vicepresidencia, podríamos seguir así y proceder a la elección de los dos cargos el próximo 8 de junio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si me permite, señora Diputada, hay que someter a votación los dos cargos porque así lo indica el Reglamento. Por lo tanto, aunque sea por uno o dos meses, corresponde proceder a la votación. Si no se proponen nombres, seguiremos trabajando sin Vicepresidencia, pero la Secretaría y la Presidencia tienen la obligación de realizar esa votación a los efectos de que la Comisión cuente con Presidencia y Vicepresidencia.

Antes de comenzar con el orden del día de la sesión, quiero pedir disculpas a la Comisión porque deberé retirarme, ya que en el día de hoy tendrá lugar una actividad en el Ministerio del Interior sobre el tema del uso de las pulseras, sobre todo, en los casos de medidas cautelares y violencia doméstica. Se ha solicitado a la bancada bicameral femenina del Parlamento el nombre de algunas legisladoras para concurrir y lo haremos la Diputada Alba Mallo y quien habla.

SEÑORA MATIAUDE ESPINO.- Yo también voy a concurrir.

SEÑORA LAURNAGA.- Quisiera plantear una moción de orden: que votemos como tarea de esta Comisión la asistencia a ese evento, para que las personas que puedan hacerlo acudan en nombre de la Comisión. En este momento no todos podremos ajustar nuestras agendas para concurrir, pero me parece que sería interesante que el evento se incluya como una actividad de esta Comisión.

SEÑORA PEREYRA.- Yo sabía de la reunión, pero recién ahora me entero que se tratará el tema de las pulseras. Ahora bien; antes de tomar alguna decisión, me gustaría contar con toda la información para después discutir el tema en este ámbito. Me gustaría que las Diputadas que irán en representación de la Comisión, puedan volcarnos toda la información sobre el tema a fin de tener una visión colectiva.

SEÑORA LAURNAGA.- Por eso reitero que me parece importante que quienes asistan lo hagan en representación de la Comisión.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA.- Se toma nota y así se procederá.

La actividad del día hoy en el Ministerio del Interior es una presentación. Seguramente después habrá un trámite del cual estaremos informadas e informados y tendremos oportunidad de debatir en la Comisión.

La Mesa quisiera dar entrada a tres asuntos: una exposición verbal sobre el "Día Internacional de la Mujer" del Diputado Víctor Semproni; una exposición escrita, iniciativa de los Diputados Gustavo Espinosa, Guillermo Facello y Richard Sander, también con motivo de la situación de la mujer y su empoderamiento, y

una solicitud que viene del período pasado de INMUJERES que forma parte del MIDES, Poder Ejecutivo de la designación de dos Representantes Nacionales para actuar en calidad de titular y alterno en el Consejo Nacional Coordinador de Políticas Públicas de Igualdad de Género. La Mesa sugiere que para la próxima reunión tengamos un acuerdo para designar la titular y la alterna o titular y alterno, porque acá no se habla de género.

El tercer punto del orden del día es: "Consenso de Brasilia. XI Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe". En este sentido, me permito sugerir desde la Presidencia individualizar dentro de este material los temas que tengan que ver con la tarea legislativa y aquellos puntos que sean de interés a los efectos de interactuar con el Poder Ejecutivo, porque esto tiene mucho de políticas de Estado y de políticas que tal vez no sean específicas de nuestro país, en la medida en que están involucradas poblaciones indígenas y demás.

Lo segundo que quería plantear y si es posible, pediría que lo votáramos en el día de hoy es la invitación de Beatriz Ramírez, Directora de INMUJERES, a concurrir a esta Comisión, a los efectos de que nos haga una presentación acerca de cómo está instrumentando el trabajo en ese ámbito, a fin de tener una coordinación. En esta Comisión acostumbramos a realizar un intercambio fluido con INMUJERES. Lo hemos hecho en el período pasado con Carmen Beramendi. Hoy la titular es Beatriz Ramírez, y parece de buena práctica invitarla no solo para escucharla sino también para intercambiar ideas. De manera que si estuviéramos de acuerdo la invitaríamos, además de realizar deberes al respecto, ya que este tema es muy amplio.

SEÑORA MONTANER.- Brevemente, porque advierto que todos vamos a salir por un motivo u otro, quiero dejar planteado un tema que para mí es muy preocupante y tiene que ver con el género, con la mujer. No figura dentro del esquema que está esbozando la señora Presidenta, y sería bueno que en algún momento pudiéramos contar con la información para poder abordarlo. Este tema que me preocupa y que deberíamos analizar en forma exhaustiva es el de las madres adolescentes, mujeres, niñas prácticamente. No sé cuándo va a ingresar para comenzar a tratarlo, no sé en qué punto va a estar, ni de qué manera se van a diseñar los insumos a nivel de la información completa. Me preocupa porque lo vemos en todos lados, avanza tremendamente. En realidad, creo que los esfuerzos que se están haciendo interinstitucionalmente no están dando resultados. Este tema está trayendo una problemática de marginación y de pobreza y un espiral tremendo, del que va a ser muy difícil sacar a esa madre adolescente y a esa niña o niño que viene si no tomamos medidas. Hasta el día de hoy no se ha podido frenar la problemática. Sé que se están haciendo esfuerzos y se está logrando una sinergia efectiva, pero la realidad nos dice que esto avanza. Ya que esta es una Comisión de Género en la que buscamos la problemática e intentamos hacer reivindicaciones en un amplio abanico de enfoque, me parece que un aporte muy real, muy puntual que debemos hacer desde esta Comisión es con respecto a madres adolescentes, porque ese es el espiral repetitivo de la pobreza, de la marginación, de la falta de educación y creo que es un tema social. Estas mujeres ahora adolescentes que serán adultas, están marginadas de los sistemas educativo, de salud, laboral, y a mí me preocupa porque es la base del desprendimiento de la sociedad en cuanto al género, y al respecto estamos en un tembladeral. Supongo que este tema está en la agenda porque nos compete. Quisiera saber cuándo lo trataremos, dentro de qué esquema está, qué insumos tendremos, qué personas recibiremos, qué instituciones vendrán a hablarnos al respecto, qué conclusiones podremos sacar.

Creo que esta Comisión Especial de Género y Equidad tiene que enviar un mensaje real sobre situaciones que son dramáticas, que son de género.

SEÑORA PRESIDENTA.- En el literal h) del punto 6º hay un enunciado relacionado con la inquietud de la Diputada Montaner, que podría ser uno de los puntos nuestro orden del día.

Se va a votar la invitación de la Directora Beatriz Ramírez para concurrir a esta Comisión con fecha a designar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Quiero comentar que el día que se realizó en el Ministerio del Interior el homenaje por el "Día Internacional del la Mujer" yo estuve conversando con ella y me manifestó su interés en concurrir, de manera que estaríamos con el camino bastante allanado.

Por supuesto que vamos a mantener el tercer punto en el orden del día, habida cuenta de que de allí, al igual que del intercambio con Beatriz Ramírez, seguramente vamos a sacar temas que nos preocupan, pero me parece que las recomendaciones de Cuenca, Ecuador, también deberíamos analizarlas en conjunto, porque muchas veces son coincidentes con lo que se plantea en el Consenso de Brasilia, que, si no recuerdo mal, es posterior al Consenso de Quito, en el que nosotras también trabajamos y que sirvió de guía para algunos de los planteos que se llevaron adelante en esta Comisión. Estaba buscando el tema de las de las adolescentes embarazadas, y en las recomendaciones de Cuenca se menciona la violencia contra las adolescentes embarazadas como una nueva forma de ejercer violencia. Es un punto más para agregar a lo planteado por la Diputada Montaner.

SEÑORA MONTANER.- Sería interesante citar al Ministerio de Salud Pública y al MIDES, entre otros, para tener un abordaje desde todas las ópticas, conocer qué se está haciendo y, sobre todo, en qué situación está Uruguay, porque a lo mejor es una percepción y no una estadística real. Me preocupa porque va aumentando en forma exponencial y vamos teniendo más marginados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tomamos nota al respecto, se abrirán las instancias de consulta y, eventualmente, de trabajo legislativo si concluimos en que eso es necesario.

Me parece oportuno dejar en el orden del día, tanto las recomendaciones de la OIP sobre las cuales también deberemos dar respuesta ya lo habíamos visto, pero también la individualización de algunos puntos de interés común del Consenso de Brasilia para que sean el marco de trabajo nuestro.

El último punto del orden del día es el Relacionamiento con la Bancada Bicameral Femenina.

SEÑORA LAURNAGA.- Propongo postergarlo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar lo propuesto por la señora Diputada.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR PUIG.- Quiero informar que tenemos una negociación como integrante de la Comisión de Legislación del Trabajo, por lo tanto no vamos a poder concurrir al Ministerio del Interior, pero me parece importante que la Comisión como tal pueda hacerlo.

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos en el orden del día y a fin de concurrir a la actividad a la que fuimos invitados, que tendrá lugar en el Ministerio del Interior y se trata de una presentación del uso de las pulseras, tobilleras o relojes, se levanta la reunión.